

autonomies

REVISTA CATALANA DE DERECHO PUBLICO

1 JUNIO 1985



Generalitat de Catalunya
**Escola d'Administració Pública
de Catalunya**
Institut d'Estudis Autònoms

Director

Joaquim Tornos i Mas

Consejo de redacción

Dolores Arias Abellán
Francesc de Carreras i Serra
Antoni Choy i Tarrés
M. Eugènia Cuenca i Valero
Joaquim Ferret i Jacas
Tomàs Font i Llovet
Antoni Milian i Massana
Josep-Enric Rebés i Solé
Joan Subirats i Humet
Josep M. Vilaseca i Marcet
Joan Vintró i Castells
Carles Viver i Pi-Sunyer

Suscripciones y correspondencia

AUTONOMIES

Escola d'Administració Pública de Catalunya
Av. de Pearson, 28 (tel. 205 00 65)
08034 Barcelona

AUTONOMIES

es una revista cuatrimestral
que se publica en versión
catalana y castellana

© 1985, Escola d'Administració Pública de Catalunya i Institut d'Estudis Autònomic
Junio de 1985

Diseño: Equip 30/53

ISSN: en trámite

Depósito Legal: B-33.784-1985

Impreso por Barnagràfic, S. A. — Av. Diagonal, 253. 08013 Barcelona

Los artículos sólo expresan las opiniones de sus autores

PRESENTACIÓN

AUTONOMIES, Revista Catalana de Derecho Público, pretende abordar, desde una perspectiva jurídica, todos aquellos aspectos relacionados principalmente con el desarrollo de las Comunidades autónomas y la temática propia de los entes locales.

El hecho de encontrarnos en el momento de desarrollo de uno de los capítulos más trascendentes de la Constitución de 1978, nos han impulsado a ofrecer un nuevo instrumento de información y debate, conscientes de la utilidad que una revista dedicada exclusivamente a estas cuestiones puede tener. El nuevo modelo de Estado que consagra la Constitución justifica, creemos, la publicación de una Revista que haga del concepto autonomía el eje central de su preocupación.

Las instituciones patrocinadoras de AUTONOMIES con una especial preocupación por los problemas de la Comunidad Autónoma catalana, pero al mismo tiempo atentas a los problemas generales que plantea la construcción del Estado de las Autonomías y con la voluntad final de coparticipar en este proceso, ofrecen esta Revista como lugar de debate doctrinal, canal de comunicación y centro de información normativa, jurisprudencial y bibliográfica sobre todos aquellos aspectos que hoy interesan a quien se ocupa, desde distintas vertientes, por consolidar el modelo de Estado previsto en la Constitución.

Con este objetivo final, AUTONOMIES aparecerá cuatrimestralmente, comprendiendo junto a las clásicas secciones de Estudios, Comentarios y notas, Crónica y Noticia de libros y revistas, una amplia sección informativa con referencia a la actividad legislativa, jurisprudencial y consultiva de las instituciones catalanas, estatales y del conjunto de las Comunidades autónomas, y en su caso de derecho comparado. El importante grado de producción normativa y jurisprudencial existente en la actualidad nos ha llevado a dar una especial relevancia a esta última sección.

AUTONOMIES nace, por tanto, abierta a todas las opiniones, con el deseo de contribuir a interpretar el proceso actual y de ofrecer las mejores vías de futuro para hacer realidad el modelo de convivencia social que libremente asumimos al aprobar la Constitución y los Estatutos de Autonomía.

*Josep-Enric Rebés i Solé
Director de la Escola d'Administració
Pública de Catalunya*

*Josep M. Vilaseca i Marçet
Director del Institut d'Estudis
Autonòmics*

ÍNDICE

ESTUDIOS

- Sobre la naturaleza del estado de las autonomías y la relación entre constitución y estatutos*
Ignacio de Otto 9
- Potestad reglamentaria autonómica y atribución de competencias: sistemas y criterios de control*
Antoni Bayona i Rocamora 21
- Perspectivas de organización supramunicipal*
Tomàs Font i Llovet 51

COMENTARIOS Y NOTAS

- Ordenamiento jurídico de la deuda pública y de las comunidades autónomas*
José Juan Ferreiro Lapatza 75
- Derecho urbanístico peculiar de Catalunya*
Antonio Carceller Fernández 81
- La conclusión del mapa autonómico. Comentario a las sentencias del Tribunal Constitucional 89/1984, de 28 de septiembre, y 100/1984, de 8 de noviembre*
José Esteve Pardo 91
- Consideraciones sobre la sentencia del Tribunal Constitucional de 26 de julio de 1984 recaída en recurso de inconstitucionalidad planteado por el Gobierno contra la Ley 2/82, de 11 de febrero, del Parlamento Vasco que autorizaba al Gobierno Vasco a enajenar el Colegio menor «Pascual de Andagoya»*
M. Jesús Montoro Chiner 101

ACTIVIDAD NORMATIVA, JURISPRUDENCIAL Y CONSULTIVA

no

1. <i>Catalunya</i>	
1.1. Actividad legislativa del Parlamento de Catalunya	107
1.2. Disposiciones administrativas de la Generalitat de Catalunya .	115
1.3. Dictámenes del Consejo Consultivo de la Generalitat de Catalunya	119
2. <i>Estado español</i>	
2.1. Actividad legislativa estatal	127
2.2. Administración del Estado	137
2.3. Jurisprudencia	147
3. <i>Comunidades autónomas</i>	
3.1. Actividad legislativa	163

CRÓNICA

Las transformaciones del sistema político administrativo local
Tomàs Font i Llovet 179

NOTICIA DE LIBROS Y REVISTAS

no C

1. <i>Noticia de libros</i>	185
2. <i>Noticia de revistas</i>	207